



## TERMINOS DE REFERENCIA



**Iglesia Evangélica Luterana de Colombia**

**Ministerio de Diaconía**

**Evaluación Final Proyecto DISCAPACIDAD APRENDIZAJE EMPODERAMIENTO COLOMBIA "DAEC" 2014-2016**

**Título del Proyecto:** Discapacidad Aprendizaje Empoderamiento Colombia 2014- 2016.

**Tipo de Evaluación** Evaluación final del Proyecto de DAEC

**Periodo de Evaluación** Enero 2014 – Diciembre 2016.

**Fecha de Evaluación:** Febrero – Marzo de 2017

**Cobertura Geográfica:** Bogotá - Sede Oficina central IELCO  
Región Centro: Bogotá y Municipios de Soacha y Chía.

**Realizado por** Iglesia Evangélica Luterana de Colombia

**Agencia Financiadora:** Misión Evangélica Luterana de Finlandia – Felm

### 1. INTRODUCCION

La Iglesia Evangélica Luterana de Colombia (IELCO), es la Iglesia cristiana de confesión Luterana, comprometida con la misión de Dios, que proclama integralmente el evangelio de nuestro Señor Jesucristo para la liberación y salvación del ser humano y la creación, su Visión más importante es que para el año 2020 será una Iglesia comprometida con Jesucristo, evangelizadora y discipuladora, que proclama la acción transformadora de Dios a través del servicio, el testimonio, la comunión, la defensa y promoción de la justicia, la paz y la preservación de la creación. El proyecto DAEC permite con su trabajo, hacer vivencial estas estrategias. En donde la vida individual y familiar de cada una de las personas participantes en el proyecto se dignifican. De esta manera se da participación, empoderamiento y aprendizaje de cada uno de los procesos en los cuales se encuentran inmersos.

En cuanto a la política de monitoreo y evaluación a nivel de proyecto DAEC se realiza un monitoreo cada 3 meses y dos evaluaciones una semestral permitiendo determinar el logro de los resultados y el impacto en las familias y persona en condición de discapacidad.

El proyecto DAEC, financiado por la MISION EVANGELICA LUTERANA DE FINLANDA (Felm), es implementado por la IGLESIA EVANGELICA LUTERANA DE COLOMBIA, (IELCO) y ejecutado POR EL MINISTERIO DE DIACONIA DE IELCO, y contribuye a identificar las personas que se encuentran vulneradas en los derechos en salud, educación, laboral e invisibilizadas por las entidades gubernamentales e iniciar un proceso jurídico, psicológico y fisioterapéutico de manera individual y familiar.

Dentro de los resultados alcanzados se encuentran: la acción de tutelas que han sido exitosas, logrando que las personas que durante años y meses no habían obtenido por parte de las entidades de salud los requerimientos mínimos para tener una

calidad de vida le hayan sido otorgados, dentro de estos están: pañales, cremas, transporte, citas médicas y medicamentos. Desde el área de psicología cuidadoras y familias con actitudes y comportamientos diferentes frente a la vida. Lideresas empoderadas y dando del conocimiento aprendido a otros que hacen parte de su comunidad. En el área de fisioterapia cuidadoras y personas en condición de discapacidad conocedoras de instrucciones terapéuticas para su rehabilitación.

Lo anterior se ha llevado a cabo con el acompañamiento del equipo (abogado, fisioterapeuta y psicóloga) quienes a partir de reuniones utilizando la metodología Estrategia de Aprendizaje de acuerdo a cada situación particular, en la cual se trabaja con una técnica casuística-experiencial, tratando cada caso de manera particular, en presencia de otras personas como parte de una socialización y aprendizaje en grupo bajo el enfoque del aprender-haciendo y construyendo, visitas domiciliarias, acompañamiento a las cuidadoras y personas en condición de discapacidad a gestionar y exigir.

Culminando la fase de implementación, ejecución y seguimiento del proyecto es necesaria una revisión detallada, cuantitativa y cualitativa de las acciones realizadas por personal externo al ejecutor y de una manera objetiva se analice la pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto del proyecto para cumplir los objetivos propuestos, para esto se abre una convocatoria a profesionales con las habilidades y capacidades necesarias para hacer esta revisión y este documento con los términos de referencia necesarios para la elaboración de esta evaluación.

## **2. OBJETIVO DEL PROGRAMA SALUD INTEGRAL**

Contribuir al cuidado de las personas de la IELCO y su entorno, desde la perspectiva de la salud integral, a fin de lograr la apropiación de los criterios de formación, empoderamiento en derechos, atención, prevención y promoción para la transformación de sus vidas y las del contexto en el que se desenvuelven.

## **3. OBJETIVO PROYECTO DAEC**

Empoderar a las personas que viven con discapacidad, sus familiares y/o cuidadores para el pleno desarrollo de su dignidad a través del conocimiento y aprendizaje de las rutas en el ejercicio de sus derechos, como parte de un proceso en el que logran transformar sus vidas y las del entorno en el que se desenvuelven.

## **4. FINALIDAD DEL PROYECTO**

Facilitar, enseñar, dar a conocer, instruir, acompañar y suministrar las herramientas de empoderamiento a las personas que viven con discapacidad, sus familiares y cuidadores teniendo en cuenta los derechos que como ciudadanos Colombianos tienen y a los que pueden acceder de acuerdo a las Políticas Públicas Nacionales, y que están establecidas para las personas que viven en condición de vulnerabilidad en el territorio nacional.

### **4.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PROYECTO:**

<b>Objetivos específicos del proyecto</b>	<b>Alcance del Objetivo a la fecha</b>
1.Realizar un proceso de formación, capacitación, charlas de sensibilización a comunidades para el empoderamiento y la exigibilidad de derechos, como estrategia de entrenamiento a las personas a través de una técnica casuística-experiencial como parte de una técnica grupal.	Se han realizado charlas en Soacha y Chía en donde las personas, a partir de exponer su caso, permiten que otros aprendan y pongan en práctica.

<p>2. Establecer un programa de acompañamiento psicológico que le permita a las personas que viven con la discapacidad y sus familiares contar con un apoyo para identificar los cambios a producirse en la dinámica familiar teniendo en cuenta la adopción de un nuevo y mejor estilo de vida.</p>	<p>Se ha realizado acompañamiento a cuidadoras y su familia y personas en condición de discapacidad quienes se encontraban en la etapa de desesperanza o desistimiento por la no respuesta a sus peticiones en las diferentes entidades gubernamentales.</p>
<p>3. Enseñar a las personas a través de apoyo terapéutico, las técnicas de rehabilitación posibles en casa, como proceso de acompañamiento y refuerzo alterno al proceso médico que reciben de su sistema de salud.</p>	<p>Se han realizado actividades de prevención en temas de buena postura y actividad física en donde participan los cuidadores y personas en condición de discapacidad. De igual manera se hacen visitas domiciliarias en donde se trabaja con cuidador y paciente adquiriendo herramientas para el manejo de técnicas para la rehabilitación de su paciente y de prevención a cuidadoras.</p>
<p>4. Capacitar a los beneficiarios del proyecto de acuerdo a sus habilidades, destrezas, posibilidades e intereses, previamente identificadas, en actividades que les permitan adquirir conocimientos y desempeñar una actividad productiva para la generación de ingresos económicos.</p>	<p>Se hicieron talleres de conocimiento en manicure y color para el decorado en uñas.  Con personas con habilidades diversas se dictó un programa de tutoría en fotografía.</p>
<p>5. Sensibilizar a través de charlas, talleres, encuentros de diálogo, a personas miembros de la comunidad frente a un cambio necesario de paradigmas socialmente establecidos en relación a las personas con discapacidad, teniendo en cuenta que son sujetos de derechos reconocidos como diversamente hábiles.</p>	<p>Se han realizado tres encuentros (Auditorio Universidad LCI , Colegio San Lucas y Congregación San Pedro en la localidad de Kennedy) en donde, a partir de la exposición de las fotografías, se ha permitido un encuentro de diálogos frente al cambio de paradigma con respecto a las personas con habilidades diversas.</p>

## 5. ALCANCE DE LA EVALUACIÓN:

Para la evaluación del proyecto se tendrán en cuenta todos los aspectos relevantes del proyecto DISCAPACIDAD APRENDIZAJE EMPODERAMIENTO COLOMBIA DAEC– IELCO-MELF 2014 -2016 y su metodología a partir de los siguientes criterios para medir el rendimiento:

**Pertinencia:** Los objetivos del proyecto son acordes con los requerimientos de las cuidadoras(es) y personas en condición de discapacidad y las políticas a nivel local y la MELF.

**Eficacia:** Se lograron los objetivos del proyecto y metas esperas.

**Eficiencia:** Los recursos (fondos, tiempo, etc) se optimizaron para el logro de resultados.

**Impacto:** Los efectos positivos o mejoramiento significativo en los participantes al proyecto.

## 6. OBJETIVO DE LA EVALUACION:

El objetivo principal es evaluar el desempeño, implementación y ejecución del proyecto en Bogotá y los municipios de Chía y Soacha.

Desde un punto de vista cuantitativo y cualitativo de las acciones realizadas por personal externo al ejecutor y de una manera objetiva se analice la pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto del proyecto. Esta evaluación responde a un requerimiento establecido en el documento del proyecto (Proyecto IELCO-MELF 2014-2016).

## 5.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EVALUACIÓN

Objetivos Específicos de la evaluación del proyecto:

1. Evaluar el grado en que las metas y objetivos específicos planteados en el proyecto 2014 - 2016 se han implementado, al igual que los resultados e impacto que han generado en las personas en condición de discapacidad, cuidadoras(es) y familias participantes.

### PERTINENCIA Y RELEVANCIA

- ❖ ¿Ha sido relevante el proyecto y responde a las necesidades de las personas en condición de discapacidad y sus cuidadoras(es)?
- ❖ ¿Considera que las zonas escogidas para el trabajo fueron pertinentes?
- ❖ ¿Qué grado de aceptación tiene el proyecto en las comunidades participantes?
- ❖ ¿Corresponde a las necesidades y derechos que tienen los participantes haciendo esto que el proyecto sea relevante y pertinente?
- ❖ ¿El proyecto ha realizado gestiones con otras instituciones que trabajan con la población en condición de discapacidad?

### EFICACIA y EFICIENCIA

- ❖ ¿La metodología ha sido eficaz en todo el proceso de implementación del proyecto?
- ❖ ¿El proyecto alcanzó sus objetivos, resultados y productos de acuerdo a lo estipulado inicialmente?
- ❖ ¿Cuáles han sido los problemas o limitantes que pudieron afectar la implementación del proyecto y el logro de los resultados?
- ❖ ¿Qué lecciones se han aprendido?
- ❖ ¿Los recursos del proyecto se utilizaron eficientemente para lograr los objetivos planteados?
- ❖ ¿Cómo ven los agentes externos el trabajo implementado por la Iglesia Evangélica Luterana?

### IMPACTO

- ❖ ¿Consideran los participantes que con los aprendizajes obtenidos pueden generar cambios en sus comunidades en la exigibilidad de los derechos?
- ❖ ¿Se ha logrado mejorar la calidad de vida de los participantes en el proyecto a partir de la no vulneración de sus derechos?
- ❖ ¿El proyecto cuenta con el involucramiento de otros actores privados y gubernamentales?
- ❖ ¿El proyecto permite tener un alcance a las personas menos favorecidas?

## 7. PRODUCTOS ESPERADOS

- **Plan de trabajo con metodología e instrumentos de evaluación**
- **Informe Preliminar**

- El informe final con sus anexos deberá entregarse en un máximo de 50 páginas. La estructura del informe sigue este modelo:
  - Resumen ejecutivo
  - Introducción y Antecedentes
  - Objetivos
  - Metodología
  - Resultados
  - Análisis de resultados
  - Recomendaciones
  - Conclusiones
  - Anexos
  
- **Registros Fotográficos**
- **Soportes de las encuestas y visitas realizadas.**

## **8. ETAPAS Y METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN**

Se estima para la realización de esta evaluación un periodo de 30 días consultor, incluyendo 1 visita de terreno a los sitios en donde se hizo la implementación del proyecto. Este tiempo incluye los días que se ocuparán para difundir el borrador entre las partes interesadas y que éstas hagan los comentarios que estimen pertinentes antes de la elaboración del informe final. La Oficina Central de IELCO en Bogotá, (calle 75 #20C – 54) proveerán a la empresa consultor(a) el apoyo e información necesaria para la evaluación. La metodología de trabajo incluirá lo siguiente:

### **Etapas I – Preparatoria**

En esta primera etapa el equipo consultor seleccionado analizará toda la documentación pertinente a la implementación del proyecto: plan del proyecto, informe narrativos y financieros, las evaluaciones internas y demás información que considere sea necesaria, la cual recopilará para la formulación del plan de trabajo con su respectiva metodología, instrumentos de evaluación y roles y funciones del equipo de apoyo a la evaluación. La metodología deberá incluir tantos métodos cualitativos (ej. entrevistas semi-estructuradas, grupos focales, observaciones) como cuantitativos.

El consultor hará un reconocimiento previo de las dos zonas de intervención del proyecto, con el fin de tener claridad y conocimiento para aplicarlo en la metodología de evaluación.

### **Etapas II – Evaluativa**

Esta etapa será la concerniente a las visitas de campo, para aplicar la metodología seleccionada, la cual será dirigida por el equipo consultor en cada región del proyecto, para lo cual se agendan los días para esta etapa.

Revisión de documentos que evidencian la labor realizada como cartas, actas, convenios, documentos de diagnóstico y cartelización, registros fotográficos entre otros medios de verificación.

### **Etapas III – Elaboración de Informe y Retroalimentación**

En esta etapa el equipo evaluador analizará la información recopilada y elaborará un informe preliminar para su retroalimentación en el Ministerio de Diaconía y la Felm.

Entrega y circulación de un segundo borrador del informe con los comentarios de IELCO Y Felm. Se otorgará una semana para suministrar comentarios al consultor. Preparación del Informe Final.

## 9. CALENDARIO PROPUESTO PARA EL PERIODO DE TRABAJO.

### AGENDA EVALUACIÓN

Etapa	Actividad	Fechas 2017	Responsable
Preparatoria	Análisis de los documentos previos y preparación del plan de trabajo con la metodología e instrumentos de evaluación.	Semana del 13 de Febrero al 20 de Febrero	Consultor (a) Externo (a)
	Revisión de Plan de Trabajo y preparación de materiales y papelería para evaluación en campo.	Del 20 al 28 de Febrero	Consultor (a) Externo (a) – Representante Felm - Coordinadora Proyecto
Evaluación	Visitas y entrevistas en municipios de Bogotá, Chia y Soacha	2 semana de Marzo (7-10)	Consultor (a) Externo (a)
Retroalimentación Informe	Entrega de Informe Preliminar	Marzo 21	Consultor (a) Externo (a)
	Revisión de Informe Final Preliminar y entrega del segundo borrador	Última semana de Marzo	Coordinador de Diaconía - Dirección Felm
	Entrega oficial del informe Final	7 de Abril	Consultor (a) Externo (a)

### 10. EQUIPO DE APOYO DE IELCO\_MELF AL EQUIPO EVALUADOR

- Coordinador de Diaconía IELCO
- Coordinadora del proyecto DAEC
- Representante(s) de Felm

### 11. CALIFICACIONES Y REQUISITOS BASICOS DEL EQUIPO CONSULTOR, O PERSONA CONSULTOR (A).

- ❖ Tener amplia experiencia en monitoreo y evaluación de proyectos de salud integral.
- ❖ Dominar la metodología del marco lógico y tener conocimiento sobre organizaciones gubernamentales, privadas y no gubernamentales relacionadas con el sector de la salud.
- ❖ Al menos contar con un título de maestría en temas de salud, políticas de salud, psicología, derecho con enfoque en salud pública.
- ❖ Demostrar capacidad de evaluar situaciones complejas para que de manera sucinta pueda destilar asuntos críticos y sacar conclusiones para el futuro.

- ❖ Tener conocimiento del sistema administrativo, gerencial y de reportes de proyectos similares en cuanto a temática, magnitud y complejidad.
- ❖ Es recomendable que el consultor tenga conocimiento de las reglas financieras y regulaciones, ejecución presupuestal, y procedimientos administrativos, entre otros.
- ❖ Tener excelente dominio oral y escrito del idioma español.

## 12. MONTO DE LA CONSULTORIA Y FORMAS DE PAGO.

Esta consultoría será una contratación por servicios, el proponente deberá enviar de forma detallada la propuesta económica del servicio incluyendo honorarios, traslado alojamiento, comunicaciones, insumos y demás elementos que el equipo consultor necesite para desarrollar la evaluación.

La forma de pago será la siguiente:

- ✓ Un primer pago de un 50% del total para dar inicio a la evaluación previa firma del contrato, entrega del plan de trabajo y la metodología propuesta para la evaluación.
- ✓ Un segundo pago de 50% previa entrega del borrador del informe de evaluación y entrega final del informe final de la evaluación.

EL consultor(a) deberá mantener absoluta reserva del proceso de evaluación y de los materiales suministrados, para no incurrir en inhabilidades o incompatibilidades con las propuestas a evaluar.

Para información adicional sobre esta consultoría favor contactar:

<b>Organización</b> Iglesia Evangélica Luterana de Colombia – IELCO Ministerio de Diaconía	Teléfono: 2125735	Web: <a href="http://www.ielco.org">www.ielco.org</a>
Dirección: Calle 75 # 20C – 54 Barrió San Felipe – Bogotá. D.C.	Correo e.: <a href="mailto:jsuarez@ielco.org">jsuarez@ielco.org</a>	Persona de contacto: Jairo Suárez

## 13. DOCUMENTACIÓN:

Para permitir que los miembros del equipo se prepararen para la evaluación, la documentación deberá enviarse por correo electrónico con el calendario propuesto. Una copia (en papel) se proporciona para su uso por el equipo.

Documentos para ser compilados por la IELCO y distribuidos con antelación (en soporte software) son las siguientes:

- Documento del Proyecto 2014 - 2016
- Presupuesto 2014-2016
- Informes de seguimiento semestrales y anuales IELCO - Felm
- Otros informes trimestrales del proyecto
- Fotografías del Proyecto
- Informes financieros trimestrales y anuales

Información adicional razonable puede ser solicitada por el equipo evaluador antes y durante la evaluación y, si es factible IELCO tratará ponerlo a disposición.